

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA**
CONCURSO DE MAESTRA JARDINERIA PARA HOSPITAL HORACIO HELLER

En la Ciudad de Neuquén, a los 01 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 9.20 Hs., se reúnen via meet, el Comité Evaluador para la selección interna SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto MAESTRA JARDINERA. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1824/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2280/24.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Janet Urrutia (Ate)
- Valeria Cid (Ate)
- Patricia Balda (Hospital Horacio Heller)

NOTA: Se realiza la revisión de casilla de correo electrónico y Spam de inscripción, se constata que No hay inscriptos para el cargo a concursar

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9.40 hs. del día 01 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

